



FECHA 31/01/2018



IAIP-A1-3.5/2018

**ACTA NÚMERO 5/2018. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** San Salvador, a las catorce horas con diez minutos del día treinta y uno de enero de dos mil dieciocho. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presentes los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, “El Instituto” o “IAIP”, la señora: María Herminia Funes de Segovia, y los señores: René Eduardo Cárcamo, Max Fernando Mirón Alfaro, Carlos Adolfo Ortega y ejerciendo suplencia el Comisionado Hernán Alexander Gómez Rodríguez; conformando Pleno de acuerdo a los Arts. cincuenta y dos y cincuenta y tres inciso noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. A esta sesión comparecieron los Comisionados suplentes señoras Olga Noemy Chacón de Hernández y Daysi Lorena Heredia de Amaya; y señor Julio César Grande Rivera, quienes de acuerdo a Art. doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP únicamente tendrán voz ilustrativa en la sesión de Pleno, sin derecho a voto sobre los aspectos discutidos. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión proponiendo los siguientes puntos de agenda:

- 1) presentación y aprobación de agenda; 2) comentarios de las actividades realizadas por parte de la Dirección Ejecutiva; 3) presentación y aprobación de Plan Operativo Anual para el año 2018; 4) ampliación del periodo de suplencia de Comisionado Suplente Julio César Grande; 5) autorización de modificación presupuestaria para el pago de indemnización por retiro voluntario de servidora Lucía Mejía; 6) puntos varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por

unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** El Director Ejecutivo en funciones José Juan Marroquín, presentó a Pleno resumen de las principales actividades realizadas durante la semana, según detalle: 1) se asignó por parte del Ministerio de Hacienda la programación presupuestaria Institucional por un monto de \$ 1, 399,565.00 dólares, 2) se recibieron por parte de USAID/TT cinco memorándum de entendimientos firmado entre el IAIP y las alcaldías de: Ahuachapán, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Ilobasco y La Libertad, 3) la Unidad de Comunicaciones en coordinación con la UACI está realizando la contratación de servicios vinculados a la celebración del 5to aniversario del IAIP, 4) la UACI ha formulado el plan de compras de acuerdo a la programación presupuestaria asignada, 5) en proceso la evaluación del Plan Operativo Anual del año dos mil diecisiete, 6) en el contexto del Modelo de Integridad Institucional, se realizarán dos ejercicios de medición de la percepción ciudadana la próxima semana, 7) en proceso la formulación del mapa de riesgos Institucional, 8) la Unidad de Auditoría Interna realizó examen especial a las cifras de los estados financieros, al 30 de noviembre de 2017, en el apartado de resultados de la auditoria, literal No 3, se cita “de la revisión del cumplimiento de procedimientos y otros aspectos normativos no se determinan hallazgos de auditoria, por lo que se concluye que los controles aplicados a las existencias institucionales y a los bienes depreciables se desarrollan apegados a la normativa vigente”, 9) se sostuvo reunión entre la comisión Institucional de Gobierno Abierto y TTDPK, para abordar las líneas de acción en el tema de datos abiertos y Gobierno Abierto, 10) el pasado sábado se continuó con la formación de periodistas de APES en la Universidad Gerardo Barrios de Usulután, 11) en proceso la elaboración del informe que se remitirá a la Asamblea Legislativa, 12) el equipo de trabajo continúa con el proceso de fiscalización, 13) se han realizado reuniones con la mesa técnica jurídica conformada por representantes de MINSAL, ISSS, STP en el tema de expedientes clínicos, 14) la Unidad de Planificación está trabajando con las unidades organizativas en la revisión de indicadores de RTA, 15) se

continúan las actividades vinculadas al Modelo de Integridad Institucional, 16) se está integrando el plan de formación institucional con la participación de las unidades organizativas y entidades externas como ISDEM, MINED y Universidades, 17) las unidades organizativas están implementando sus planes de trabajo de acuerdo a lo previsto. El Pleno se dio por enterado. **PUNTO TRES:** El Jefe de la Unidad de Planificación, Roberto Augusto Gutiérrez, presentó al Pleno, el Plan Operativo Anual correspondiente al año dos mil dieciocho, comentando que se desarrolló un proceso dinámico y participativo con las unidades organizativas para integrar y articular los esfuerzos institucionales, siguiendo los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico 2017-2021. El Pleno de esta institución luego de escuchar la intervención del Jefe de la Unidad de Planificación, Roberto Augusto Gutiérrez acuerda aprobar por unanimidad el Plan Operativo Anual correspondiente al año dos mil dieciocho. **PUNTO CUATRO:** En relación a punto No. 4, de acta No. 43 de fecha veintiocho de noviembre de dos mil diecisiete, propuesta de suplencias para el primer trimestre del año dos mil dieciocho, el Comisionado Presidente, informó a Pleno que se ha recibido solicitud de parte del Comisionado Suplente Julio César Grande Rivera para que se le amplié el plazo de cobertura de la suplencia hasta el mes de marzo de dos mil dieciocho, debido a compromisos laborales posteriores que le imposibilitarían su participación en el Pleno, para lo cual se ha consultado previamente a la Comisionada Suplente Olga Noemy Chacón de Hernández a efecto de materializar dicho cambio. El Pleno posterior a deliberar al respecto, por unanimidad acuerda conceder ampliación del plazo de suplencia del Comisionado Suplente Julio César Grande Rivera hasta el mes de marzo de dos mil dieciocho, dejando sin efecto la convocatoria para cubrir suplencia realizada a la Comisionada Olga Noemy Chacón de Hernández para el mes de marzo del corriente año. Asimismo delega a la Unidad de Recursos Humanos y a la Unidad Financiera Institucional a realizar las gestiones administrativas y financieras correspondientes para el pago de

suplencias, considerando las respectivas prestaciones de ley. **PUNTO CINCO:** La Jefa de Recursos Humanos, Doris Cabrera, informó al Pleno que en relación al retiro voluntario presentado en el año 2017 de la ex servidora Lucía Alejandra Mejía Sandoval se han realizado las gestiones necesarias ante el Ministerio de Trabajo para completar la documentación que acredita su retiro voluntario y se ha trasladado dicha documentación a la Unidad Financiera para la gestión de pago. Y con el objetivo de que dicha Unidad procese el pago, se solicita al Pleno el visto bueno para que la Unidad Financiera realice las modificaciones presupuestarias pertinentes, a fin de que sea reconocida la prestación económica por renuncia voluntaria de acuerdo a lo establecido en el decreto 593 y artículo 30 de la Ley de Servicio Civil. El Pleno se dio por enterado y autoriza a la Unidad Financiera a realizar las modificaciones presupuestarias necesarias para el pago de la prestación económica por retiro voluntario de la ex servidora Lucía Alejandra Mejía Sandoval. **PUNTO SEIS: PUNTOS VARIOS:** a) El Comisionado Presidente Carlos Ortega presentó a Pleno un resumen de las actividades realizadas en la reciente visita que realizó junto a César Mauricio González Flores, Jefe de la Unidad Jurídica a la sede de la Organización de Estados Americanos OEA, con motivo de la discusión sobre reformas a la Ley Marco de Acceso a la Información Pública, dicha actividad se realizó en la sede de la OEA, en el Estado de Washington DC, Estados Unidos de Norte América. En el que se destaca el reconocimiento del Organismo de Estados Americanos a la evolución del IAIP en el tema de transparencia y acceso a la información pública. Así como también la continuidad de las relaciones bilaterales y el apoyo en el fortalecimiento de las capacidades del personal del IAIP. El Pleno se dio por enterado. b) El Comisionado René Eduardo Cárcamo, presentó a Pleno un resumen de las actividades realizadas con motivo de la reciente Misión Oficial realizada al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF), Órgano Autónomo Garante de la Ley de Protección de Datos Personales de la Ciudad de

México, en la que se destaca la participación del Comisionado Cárcamo en la conferencia conjunta con Gloria de la Fuente, Consejera del Consejo para la Transparencia de Chile y Nimbe Ewald, Directora del Instituto Federal de Telecomunicaciones de México denominada: "La Protección de Datos Personales en Latinoamérica, perspectiva de las autoridades". Así como también se resaltó la disponibilidad del INFODF para apoyar a otras instituciones como el IAIP en temas de interés común. El Pleno se dio por enterado. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las quince horas con treinta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

